

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 del diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la opinión calificada

4. Como se detalla en la Nota 7 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2012 la Compañía presenta un saldo del proyecto en ejecución "Ocaña 2" por US\$1,806,795 (US\$1,752,533 para el 2011); si bien la Compañía dispone de informes técnicos que describen el avance de obra física en relación al diseño técnico del proyecto, éstos no han sido conciliados con la acumulación de ingresos, costos y gastos presentados en los estados financieros. Esto se originó debido a que el manejo del proyecto se lo realizó en un sistema operativo independiente por lo que a mediados del año 2012 se decidió integrarlo al nuevo sistema. Por otra parte en febrero del 2013 se firmó una acta de entrega - recepción provisional del proyecto; la Compañía se encuentra en un proceso de Mediación ante la Procuraduría por los valores pendientes de cobro a la contratante Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO, de la cual ya se ha realizado la primera reunión siendo esta favorable para las dos partes. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible determinar los efectos si los hubiera sobre los estados financieros adjuntos derivados de esta situación.

Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinado como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo 4 los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA al 31 de diciembre del 2012, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



RNAE No. 358
20 de junio del 2012
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857